

PROGRAMA DE GOBIERNO
"TRABAJEMOS POR EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS"
JOSE FERNANDO CONEJO. ALCALDE DE TOTORO 2012 - 2015.

276

MOVIMIENTO DE AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA
AICO.

JOSE FERNANDO CONEJO
ALCALDE MUNICIPAL DE
TOTORO-CAUCA.

PERIODO 2012- 2015.

PROGRAMA DE GOBIERNO
"TRABAJEMOS POR EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS"

TOTORO, JULIO DE 2011.

1. INTRODUCCION.

La realidad de nuestro municipio nos exige que tanto gobernantes, comunidades indígenas, organizaciones sociales y comunidad en general trabajemos aunando esfuerzos para construir el municipio que todos queremos; para lograrlo reto de dirigir los destinos del municipio es fundamental que lidere un proceso colectivo de progreso y que la comunidad como constituyente primario tome parte activa de las decisiones y problemática que el municipio presenta.

También es fundamental un gobierno local que relacione los diferentes estamentos de la sociedad a través de una propuesta seria, dinámica, práctica con trabajo y compromiso donde haya inclusión de todos y se fije como objetivo único: lograr el progreso y desarrollo social del Municipio.

Como aspirante a la alcaldía cuento con la experiencia y conocimiento de la realidad en que nos encontramos como municipio; el estar acompañando los diferentes procesos ya sea como líder comunitario, de representación organizativa y como empleado público hace que la propuesta que presentamos como Movimiento Autoridades indígenas de Colombia AICO sea acorde al sentimiento, querer y sueños de municipio en la que todos somos responsables del mismo.

2. PRINCIPIOS. Se deberán interpretar y aplicar las disposiciones que regulan las actuaciones y procedimientos administrativos a la luz de los principios consagrados en la constitución y las leyes.

2.1. Respeto: será un gobierno que respete todas y cada una de las particularidades de la sociedad Totoreña.

2.2. Solidaridad: Se actuará bajo este principio en las diferentes situaciones y necesidades que se presenten por parte de la comunidad.

2.3. Responsabilidad: Se deberán asumir las consecuencias de todas las actuaciones y decisiones administrativas, que se tomen y que afecten a la comunidad.

2.4. Compromiso: se asumirá como tal el manejo de lo público y además los compromisos realizados con las comunidades de acuerdo a los planes previamente establecidos y hasta donde la norma permita su realización.

239

PROGRAMA DE GOBIERNO
"TRABAJEMOS POR EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS"
JOSE FERNANDO CONEJO. ALCALDE DE TOTORO 2012 - 2015.

2.5. Transparencia: La actividad administrativa es una función pública, por lo tanto toda persona puede conocer las actuaciones de la administración; se brindaran los espacios para que sean las comunidades quienes realicen evaluación y seguimiento a la misma.

2.6. Participación: Se promoverán y atenderán las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidad en general, encaminadas a intervenir en los procesos de formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

PILARES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

1. Fortalecimiento de los procesos de organización social del Municipio de Totoró.
2. Formación y Capacitación
3. Propender por garantizar los derechos
4. Gestión conjunta
5. Participación comunitaria en la inversión social.

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

4.1 OBJETIVOS GENERALES.

Orientar el desarrollo del municipio de Totoró a través de una visión integral, definiendo estrategias que contribuyan a generar oportunidades de progreso; donde el ser humano será el eje central, se buscará el progreso del Municipio a través del desarrollo de su gente y la mayor inversión desde los diferentes sectores y se realizará pensando en mejorar su calidad de vida.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

4.2.1. EDUCACIÓN

- a) Sobre los modelos de educación (revisar comunitariamente sobre las conveniencias contextuales y los modelos propios de cada zona y organización social) y crear ambientes entre la comunidad educativa.
- b) Mantener y fortalecer la gestión para establecer convenios para la educación técnica, tecnológica y profesional.
- c) Fortalecer el equipo de educación del Municipio con el que se permita:

23

PROGRAMA DE GOBIERNO
"TRABAJEMOS POR EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS"
JOSE FERNANDO CONEJO, ALCALDE DE TOTORO 2012 - 2015.

- Organizar las matrículas.
 - Unificar esfuerzos para la gestión en la educación.
 - Establecer mecanismos y esfuerzos para mantener la cobertura educativa.
 - Gestionar la continuidad de la gratuidad educativa para el Municipio.
 - Promover iniciativas, gestión hacia la soberanía, seguridad alimentaria, infraestructura y dotaciones.
 - Apoyar la gestión, reconocer meritos académicos y pedagógicos en el Municipio.
- d) Crear una sala de sistemas Municipal que permita agilizar la gestión y promover la formación.
- e) Reestructurar la secretaría de desarrollo humano con los procesos de educación y cultura.
- f) Gestión para la recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural del Municipio.
- g) Establecer las granjas escolares pedagógicas productivas en las sedes educativas del Municipio.
- h) Gestionar ante las instituciones competentes para crear un fondo de educación superior para los mejores estudiantes del Municipio.
- i) Fortalecer, mejorar el fomento al deporte y la cultura
- j) Establecer una red de estudiantes expansionistas bachilleres en prácticas agrícolas capacitados por el SENA.

4.2.2. AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES:

- a) Organizar a las comunidades para trabajar sobre los temas ambientales.
- b) Promover en todos los espacios la Educación Ambiental.
- c) Protección y conservación de las zonas especiales.
- d) Manejo de residuos sólidos a través de microempresas comunitarias.
- e) Promover proyectos que permitan mitigar el impacto ambiental en los hogares.
- f) Apoyar la instalación de una distribuidora de gas.
- g) Fomentar programas y proyectos que permitan bajar la contaminación (residuos químicos, etc).
- h) Trabajar los asuntos de incentivos para la conservación de flora y fauna
- i) Gestionar, apoyar la descontaminación de quebradas y cuencas.
- j) Fomentar la reforestación con arboles nativos y dendroenergéticos

272

PROGRAMA DE GOBIERNO
"TRABAJEMOS POR EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS"
JOSE FERNANDO CONEJO. ALCALDE DE TOTORO 2012 – 2015.

4.2.3. AGROPECUARIA:

- a) Organizar a las comunidades para trabajar sobre la producción agropecuaria.
- b) Asistencia técnica integral permanente
- c) Creación de un Centro de Acopio con sus respectivos satélites
- d) Promover proyectos para la transformación de los productos agropecuarios.
- e) Planificación de la producción de acuerdo a los pisos térmicos.
- f) Gestionar programas y proyectos con incentivos para la producción y cosecha
- g) Conformación de un Centro de Capacitación Agrícola interinstitucional para los pequeños productores.

4.2.4.SALUD :

- a) Carnetizar el 100% de la población.
- b) Fortalecer las prácticas culturales en salud del Municipio
- c) Fortalecer la gestión y apoyo a la implementación de proyectos de promoción y prevención de la salud en el Municipio de Totoró.
- d) Establecer e implementar las herramientas que conlleven al mejoramiento de la prestación de los servicios de salud de la población Totoreña.
- e) Gestionar programas y proyectos para la atención de personas discapacitadas.

4.2.5. FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES Y GRUPOS SOCIALES DEL MUNICIPIO:

- a) Promover la escuela de formación y capacitación de líderes para el Municipio de Totoró.
- b) Formación de microempresas rurales y urbanas
- c) Asignación de recursos para un fondo rotatorio o capital semilla.
- d) Seguimiento permanente a los proyectos.

4.2.6. INFRAESTRUCTURA:

- a) Construcción de obras de impacto en la cabecera Municipal.
- b) Establecer diseños de infraestructura macros.
- c) Cofinanciar proyectos de infraestructura
- d) Mejoramiento de las vías terciarias

4.2.7. SANEAMIENTO BÁSICO - AGUA:

- a) Seguimiento a los proyectos de saneamiento básico y agua potable.
- b) Inclusión de nuevos proyectos de saneamiento básico
- c) Construcción de letrinas.

4.2.8. VIVIENDA

- a) Promover y gestionar programas y proyectos para el mejoramiento y construcción de viviendas.

4.2.9. TURISMO:

- a) Gestionar la implementación de proyectos de agroturismo y ecoturismo
- b) Incluir al Municipio de Totoró como municipio turístico y cultural a nivel del Cauca.
- c) Capacitación e intercambios gastronómicos en el Municipio.
- d) Gestionar la construcción de un hotel turístico

4.2.10. GÉNERO:

- a) Formación, capacitación y practica integral de la mujer
- b) Establecer un espacio y responsable de programas y proyectos de género en el Municipio de Totoró.
- c) Crear y fortalecer la organización de mujeres en el Municipio de Totoró.
- d) Promover proyectos que busquen prevenir el maltrato familiar.

4.2.11. CONTROL SOCIAL:

- a) Coordinación y concertación con establecimientos públicos, organizaciones e instituciones para ejercer control sobre los problemas sociales.
- b) Formación y capacitación sobre control social, etc.
- c) Promover iniciativas y programas para la prevención a la juventud sobre la drogadicción.

4.2.12. COMUNICACIÓN:

- a) Apoyo a las emisoras comunitarias

290

PROGRAMA DE GOBIERNO
"TRABAJEMOS POR EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS"
JOSE FERNANDO CONEJO. ALCALDE DE TOTORO 2012 - 2015.

- b) Formación y capacitación en comunicación social y herramientas comunicativas.
- c) Establecer la oficina de información y comunicaciones.
- d) Montaje de un sistema de comunicación vía radio teléfono.
- e) Establecer programas de opinión sobre diversos temas

4.2.13. GESTIÓN Y COOPERACIÓN:

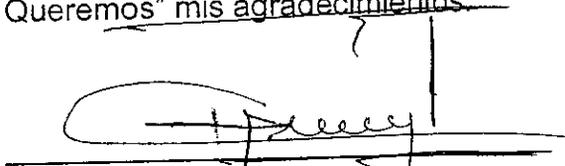
- a) Organizar a las comunidades y sus organizaciones sociales para la planeación, gestión, ejecución, evaluación de programas y proyectos.
- b) Coordinar entre la administración municipal en cabeza de Planeación y las organizaciones sociales del Municipio, gestión conjunta ante los organismos institucionales, Ong's de carácter local, regional, nacional e internacional, de programas, proyectos de beneficio social, cultural, económico, ambiental y político-organizativo.

4.2.14. OTROS:

- a) Seguimiento a los proyectos de impacto social que se vienen promoviendo en el Municipio.
- b) Gestionar la ampliación de cobertura para los programas de beneficio social (familias en acción, adulto mayor, etc).

Con la ayuda de Dios reitero mi compromiso de cumplir con trabajo y responsabilidad durante estos cuatros años de gobierno, las propuestas contenidas en este programa.

Por su apoyo y colaboración para que "Trabajemos por el Municipio que Queremos" mis agradecimientos



JOSE FERNANDO CONEJO
C.C. Nro. 4.788.307 de Totoró
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE TOTORO 2012 - 2015.
MOVIMIENTO DE AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA "AICO"